



Oficio No. 205132A00/0732/UT/2017
Expediente: 00242/SE/IP/2017

Toluca de Lerdo, México, a diecisiete de mayo de dos mil diecisiete

PRESENTE

VISTA la solicitud de información del día veintisiete de abril del año de la fecha, presentada a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), mediante la cual solicitó: **"SOLICITO EL MOTIVO POR EL CUAL LA PROFESORA DELIA CEDILLO HERRERA DEL JARDIN DE NIÑOS ROSA AGAZZI EN EL MES DE AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE, ENERO NO HUBO SOBRESANTES EN CUANTO A LOS DESAYUNOS FRIOS, PERO EN EL MES DE FEBRERO, MARZO ... SI HUBO; DE LO CUAL NO COINCIDEN EL NUMERO DE ALUMNOS CON LO QUE SE RECIBIO POR PARTE DEL DIF EN RELACION A DESAYUNOS FRIOS POR LO QUE YO VEO INCONSISTENCIAS EN LOS SOBRESANTES, EN CADA MES TUVIERON QUE SOBRAR QUE SE HICIERON LOS DESAYUNOS DEL CICLO ESCOLAR 2016*2017"** (sic).

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 59 y 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, se hace de conocimiento que la respuesta a la solicitud de información fue enviada por la Servidora Pública Habilitada de la Subdirección de Educación Preescolar ya encuentra disponible para su consulta en el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX).

Por lo anterior, con fundamento en el artículo 163 de la Ley de la materia, se ACUERDA:

ÚNICO.- Hacer del conocimiento de la peticionaria a través del SAIMEX, el presente oficio de respuesta y la respuesta enviada por la Servidora Pública Habilitada de la Subdirección de Educación Preescolar.

ATENTAMENTE



GERARDO ALCANTARA ESPINOZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Subsecretaría de Planeación y Administración
Secretaría de Educación



Subsecretaría de Planeación y Administración
Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación
Unidad de Información

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Certificado No. 1011
Atención de Solicitudes de Información
Módulo de Acceso de la Unidad de Información